

# EL GRANADINO.

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

Este periódico sale todos los días, menos los lunes.  
Los señores suscritores tendrán derecho á que se les inserten gratis doce líneas de anuncios por mes, debiendo satisfacer 10 mrs. por cada una que exceda de este número.

PRECIO DE SUSCRICION.

Tres reales al mes.

Los comunicados á real la línea para toda clase de personas: su valor ha de satisfacerse adelantado.  
Precio mensual, 5 reales adelantados. Fuera de la capital, 12 reales el trimestre.

## GRANADA.

### MEMORIA

sobre la marcha que han seguido las obras de la carretera de Granada á Motril.

(CONTINUACION.)

No tardó en realizarse el triste pronóstico; y en julio siguiente, sin recursos para atender á la escolta, sin haberse hecho efectivos los créditos del presidio contra la tesorería de provincia ni los descubiertos que tenía el ayuntamiento de esta ciudad, la diputación vióse obligada á echar mano de otros fondos para cubrir las atenciones devengadas, y á que el señor jefe político acompañado de un diputado provincial visitase los trabajos.

Nada sin embargo fué bastante para contener la fuerza de las circunstancias, y en 3 de setiembre del mismo año se ordenó la suspensión de las obras, retirándose á Granada las brigadas, supuesta la imposibilidad de pagar sus pluses, de abonar las dietas á los movilizados, ni poderlos sustituir con tropa en los destacamentos.

Se reclamó el reintegro á caminos de las sumas distraídas, y se previno terminantemente que las recaudadas para obras públicas, ni se comprendiesen en la centralización acordada, ni se aplicasen á otros usos, cuidando sí de reducir los trabajos en términos de que alcanzasen á su pago los arbitrios establecidos.

En 30 de setiembre S. M. se dignó conceder escolta del ejército. Se hizo un arqueo de las cantidades que producían dichos arbitrios en esta provincia y la de Jaen, dando por resultado que Granada pagaba anualmente 291,009 reales 2 mrs., y Jaen 94,703 reales 26 mrs. La primera provincia habia empleado en sus carreteras 218,265 reales, y la de Jaen 142,722.

En vista de tales datos, la diputación de la provincia solicitó del gobierno que las cantidades que se recaudasen en su

distrito se invirtiesen todas en la carretera de Motril. Una real orden en 8 de octubre vino á declarar que las obras debían continuar costeándose de los arbitrios generales; y los pluses de los penados y herramientas, de los especiales que se sacaban para la carretera.

Por este tiempo ya alojaban los trabajos, á causa de las bajas del presidio que le tenían reducido á una mitad, y por la continua y aflictiva carencia de fondos. Entonces fué cuando la diputación dispuso el repartimiento de 500000 reales sobre los pósitos de la provincia, ofreciendo destinar á la carretera 40000 reales mensuales y cuanto produjesen los impuestos.

Semejante resolución era una garantía segura para la activa marcha de los trabajos; pero fatalmente no tuvo efecto, dando lugar á que el ingeniero representase sobre su diversa aplicación. Las aclaraciones que obtuvo, consistieron en que una parte se habia consumido en la subsistencia diaria de los confinados de Granada y Motril, á pesar de corresponder estos gastos al ministerio de la Gobernación, otra en los establecimientos de beneficencia, y que el resto se habia invertido en equipar el batallón de Lorca. Resultado: que tanto los fondos mencionados como los de los billetes del tesoro, no se habian empleado en su peculiar objeto.

Como se deduce naturalmente, las obras iban á menos, sin ser suficientes todos los esfuerzos imaginables del celoso y activo ingeniero para proporcionar recursos, ni aun para lograr se entregasen los recaudados, segun estaba prevenido. El presidio disminuía, y todo era contrario al progreso de los trabajos. Llegó en tal estado el año de 1840, y en setiembre del mismo se separó de una carretera que tanto le debia. En estos dos años se esplanaron 9559 varas que costaron 293,358 reales 24 mrs.

Corria ya el año de 1841 cuando el ingeniero don Nicolás de Contreras tomó posesión de su nuevo cargo, en el que continúa actualmente.

Bajo precedentes poco lisonjeros entró á ejercer su cometido y á estudiar la construcción de una carretera erizada de dificultades, ya facultativas, ya económico-administrativas. Desde luego procuró el aumento del presidio, único elemento de vida con que contaba dicha carretera. Dedicóse tambien, segun se le preceptuó, el exámen de sus principales necesidades y al de la manera de ejecutar el proyecto, satisfaciendo las miras que se propusiera el gobierno al intentarlo.

Los deseos del ingeniero al presentarse por primera vez al frente de tan importantes obras eran vehementes por alcanzar su progreso; pero pronto se convenció de las infructuosas luchas que tendria que sostener. Todas las comunicaciones dirigidas á los señores jefes políticos pidiendo auxilios de dinero, brigadas y que se regularizase el sistema de las consignaciones, eran ineficaces.

En abril de 1841 una comisión especial de la diputación, revistó los antecedentes relativos á esta carretera, resultando de su informe que los fondos afectos exclusivamente á ella y que ingresaron en la depositaria del gobierno político, se habian aplicado á atenciones estrañas, por lo que reclamaban la formación de unas cuentas en que se acreditase la inversión dada á 341,177 reales 25 mrs. recaudados á cuenta de los 500,000 reales sobre pósitos, y de cuya cantidad en nada absolutamente habian participado los trabajos.

De lo relacionado se desprende una evidencia bien triste: la de que bajo el nombre de *carretera de Motril* se hacian repartimientos á los pueblos, que no se invertian en sus obras. Desde el 22 de octubre en que volvieron las brigadas á Granada, hasta el 14 de noviembre en que salieron á la carretera, solo veinte hombres libres se ocuparon de los trabajos.

Las repetidas escitaciones del ingeniero reclamando recursos, hicieron que en 1842 se exigiese á la depositaria de caminos de Granada una relación del

importe de los arbitrios provinciales que se recaudaban con destino á obras públicas. En esta nota se hacen figurar todos los ramos y frutos correspondientes, ascendiendo su total anual á 588,967 reales, aunque después se observa que muchos no se cobraban, quedando por esta razon reducida la suma anterior á unos 470,000 reales.

(Continuará)

Leemos en el *Tribuna* del día 15 las siguientes líneas que juzgamos dignas de reproducir, por contener una noticia de alta importancia para la cuestion que llama hoy la atencion de Europa.

Segun correspondencia de Paris, publicada en *El Observador belga*, el conde Orloff ha logrado sus intentos en la corte de Viena, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario. Asegúrase que todo lo ocurrido ha sido un juego para engañar á la Europa. El conde Orloff lleva en su cartera la declaracion de neutralidad del Austria y de la Prusia. Su pretendido descalabro, su enfermedad han sido meras ficciones. No sabemos qué grado de certeza tendrán estas noticias; pero la actitud de la Rusia y sus exigencias, mayores hoy que las que presentó Menschicoff en Constantinopla, nos inducen á creer que la astuta politica del czar es muy capaz de haber jugado esa comedia.

## PARTE OFICIAL.

### ACTOS DEL GOBIERNO.

*Gaceta* del día 15. — Contiene dos reales órdenes circulares mandando que los tenientes generales don Leopoldo O' Donnell, conde de Lucena, y don José de la Concha sean baja en la lista y nómina de los generales del ejército español.

### SECCION LOCAL.

*Boletín oficial.* — El del día 15 contiene únicamente algunas observaciones que han de tener presentes los ayuntamientos al formar los presupuestos municipales de esta provincia correspondientes al año inmediato de 1855.

### Crónica Estranjera.

### CUESTION DE ORIENTE.

Las *Hojas litográficas* del 10 publican los siguientes despachos telegráficos:  
«Viena 9 de febrero.—El conde de Orloff ha marchado ayer directamente para San Petersburgo.

«Constantinopla 31 de enero (por la via de Trieste.) Ha tenido lugar una modificacion en el ministerio otomano. Mehemet-Ali-Baja, seraskier, ha sido remplazado por Riza-Baja. Achmet-Baja ha sido nombrado capitán-baja.

«Las escuadras combinadas continúan en Beikos.

«El 25 de enero ha estallado una insurreccion en Radwitzi, provincia de Artá, en la alta Albania, no lejos de la frontera de Grecia.

«En virtud de una proclama de los notables, 400 hombres han jurado morir defendiendo la cruz. Faltan pormenores sobre esta insurreccion.»

—Desde que las escuadras combinadas han entrado en los Dardanelos, los rusos encuentran mucha dificultad para el acopio de víveres, y así lo ha hecho presente el intendente del ejército, general Sadler, al general en jefe. A consecuencia de este parte, parece que los rusos van á tomar medidas que destruirán indudablemente los recursos de la Valaquia.

La conspiracion descubierta en Constantinopla tenia ramificaciones en gran parte del imperio otomano. En Widin ha sido preso un clérigo griego llamado el padre Atanasio, que era uno de los principales conspiradores.

### Ultimas noticias.

Los diarios estranjeros traen la noticia de que 50,000 hombres de la guardia imperial rusa habian recibido orden de ponerse en marcha para Polonia.

La causa de la subida de los fondos en Paris procedió de las esplicaciones dadas por lord Clarendon en la Cámara de los lores respecto á la mision del conde Orloff. El Austria, dijo el ministro inglés, ha rechazado con toda dignidad el tomar parte en la cuestion de Turquia. Su neutralidad estricta deja á la Francia y á la Inglaterra en disposicion de obrar desembarazadamente.

En Constantinopla siguen haciéndose en grande escala aprestos marítimos.

Las fábricas inglesas y belgas están construyendo 180,000 fusiles de percusion.

En Francia se estan organizando los regimientos que deben pasar á Turquia.

## GACETILLA.

Tenemos á la vista algunas cartas de Murcia, en las que se dan detallados pormenores del incendio de aquella catedral. Como este desgraciado accidente es ya conocido de nuestros lectores, nos limitaremos á citar los objetos de mas valor cuya pérdida es irreparable. El viril de oro y pedrera, el retablo del altar mayor, el coro, los cuatro órganos, las reliquias de los cuatro santos, la urna sepulcral que contenia las

entrañas del rey don Alfonso el Sabio, la que guardaba las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, la de plata que se elevaba en el centro con los cuatro evangelistas, cuyas gradas y fronton eran del mismo metal, con 622 esmeraldas, y de peso de 95 onzas de oro; el copon de oro, verdadera joya artistica que se encerraba en dicha urna, y cuyo peso era de 120 onzas, la capilla del marqués de los Velez, la de Yunteron y otras.

El señor cura de Santa Maria, esponiendo su vida, sacó de la capilla de comunión á S. M. Sacramentado.

La catedral de Murcia era reputada con razon como una de las mas ricas de España: su fachada principal como uno de los primeros monumentos del arte; su interior, en fin, como un tesoro que la piedad de los murcianos consagra al esplendor de nuestra religion.

El *Tribuna* del día 14 publica la lista de los señores que han contribuido en la ciudad de Logroño, para erigir el monumento que ha de perpetuar la memoria de los ilustres patricios señores Argüelles, Calatrava y Mendizabal. A la cabeza de dicha lista figura el Esmo. señor duque de la Victoria, por la cantidad de 500 reales.

Las comisiones parroquiales de subsistencias establecidas en Madrid por disposicion del señor corregidor, trabajan activamente, y segun aseguran algunos periódicos, han conseguido que varios panaderos se presten á bajar un cuarto en cada libra de pan. Este resultado revela por sí solo la conveniencia de seguir el ejemplo de la autoridad de Madrid, para evitar que en lo sucesivo esperimenten aumentos inmotivados en Granada los artículos de primera necesidad.

El legon que el sereno número 3 apresó á Maria Vega la noche del domingo, era propiedad de Juan Agrela, maestro picapedrero, al cual le fué robado en la Carrera, frente á la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. La Maria Vega fué trasladada ayer desde el arresto municipal á la cárcel Alta.

Nosotros hemos censurado que las camisas que las dementes usaban en el hospital de locos de esta capital eran demasiado estrechas, y después hemos tenido el gusto de observar que las últimamente construidas son de dimensiones regulares. Y así como estuvimos prontos á reprobar el defecto de que aquellas adolecían, nos complace hoy manifestar la reforma hecha por los actuales empleados del establecimiento.

En Dordogne (Francia) ha sido condenado un usurero á 30,000 francos de multa. ¡Qué lastima que este sueldo no sea original!

Ahora que se estan construyendo farolas para reformar en su totalidad el alumbrado de Granada, convendría llevar á cabo un pensamiento antiguo, pero no realizado convenientemen-